



AYUNTAMIENTO DE VALDELACALZADA

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2011 sobre aprobación inicial del Plan General Municipal. (2012080038)

Aprobado por mayoría de los miembros integrantes del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 30/11/2011, inicialmente el documento completo del Plan General Municipal de Valdelacalzada de conformidad con lo establecido en el artículo 77 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio.

Toda la documentación podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las sugerencias y alternativas que se estimen pertinentes.

Valdelacalzada, a 20 de diciembre de 2011. El Alcalde, PEDRO I. NORIEGA DEL VALLE.

• • •

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2011 sobre aprobación del informe de evaluación ambiental del Plan General Municipal. (2012080039)

Aprobado por mayoría de los miembros integrantes del Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el 30/11/2011, informe de evaluación ambiental, incluido en el documento completo del expediente del Plan General Municipal de Valdelacalzada, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente, se somete a información pública por el plazo de 45 días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio.

Toda la documentación podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las sugerencias y alternativas que se estimen pertinentes.

Valdelacalzada, a 20 de diciembre de 2011. El Alcalde, PEDRO I. NORIEGA DEL VALLE.